

ARTÍCULO

## Movimientos estudiantiles contemporáneos en México: desafíos de investigación sobre una experiencia inconclusa (2010-2020)

### *Contemporary student movements in Mexico: research challenges on an unfinished experience (2010-2020)*

NICOLÁS DIP (IIS-UNAM)<sup>1</sup>

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Recibido el 11 de noviembre de 2021; Aprobado el 10 de marzo del 2022

#### RESUMEN

El artículo se propone sistematizar líneas de análisis y debate para contribuir a la agenda de investigación sobre los movimientos estudiantiles contemporáneos en México. Si bien en los últimos tiempos se han realizado trabajos y compilaciones sobre estas experiencias, en la actualidad son escasas las propuestas de investigación que busquen indagar en profundidad y sistemáticamente las expresiones más importantes de los activismos estudiantiles mexicanos de la última década (2010-2020). Por esta razón, el artículo examina el avance de los estudios sobre la temática, propone cuatro orientaciones

<sup>1</sup> Becario del Programa de Becas Postdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Instituto de Investigaciones Sociales, bajo la asesoría del Dr. Sergio Zermeño y García Granados. Correo: nicolasdip88@gmail.com.

analíticas para discutir la agenda de investigación, plantea un enfoque bidireccional centrado en el binomio conflicto-educación para la pesquisa de los movimientos estudiantiles contemporáneos y ejemplifica el mismo a partir de un abordaje de las protestas contra la violencia y las militancias feministas recientes en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras instituciones del país. Desde estas orientaciones, se pretende resaltar la especificidad del estudio sobre los activismos estudiantiles actuales para contribuir a las discusiones sobre sus encuadres generacionales, los repertorios de acción política, la cuestión del conflicto y la violencia como las perspectivas de género.

**PALABRAS CLAVE** Movimientos estudiantiles, Universidad, Educación, Política, Conflicto

**ABSTRACT** This article aims to systematise lines of analysis and debate in order to contribute to the research agenda on contemporary student movements in Mexico. Although in recent times there have been works and compilations on these experiences, there are currently few research proposals that seek to investigate in depth and systematically the most important expressions of Mexican student activism in the last decade (2010-2020). For this reason, the article examines the progress of studies on the subject, proposes four analytical orientations to discuss the research agenda, proposes a bidirectional approach focused on the conflict-education binomial for the investigation of contemporary student movements and exemplifies it from an approach to protests against violence and recent feminist militancy at the National Autonomous University of Mexico (UNAM) and other institutions in the country. From these orientations, the aim is to highlight the specificity of the study of current student activism in order to contribute to discussions on generational frameworks, repertoires of political action, the question of conflict and violence, and gender perspectives.

**KEYWORDS** Student movements, Universities, Education, Politics, Conflict

## DE LA PREEMINENCIA DEL '68' A LA PREGUNTA SOBRE LOS ACTIVISMOS CONTEMPORÁNEOS

La bibliografía especializada sobre el activismo estudiantil de México en su mayoría está enfocada en el movimiento de 1968. Los numerosos eventos y ediciones realizados al cumplirse su cincuentenario en 2018 son sintomáticos al respecto. Investigaciones recientes indican que el estado del campo de estudio contribuyó a la edificación de una “versión petrificada” del ‘68 (Cejudo Ramos y Santiago Jiménez, 2018; Jiménez Guzmán, 2018), donde son reducidas las complejidades de esa experiencia bajo la figura del hito en la “democratización” del país. Esta operación a la vez que limitó el enriquecimiento de los análisis sobre ese caso en sí, obtuvo el impulso de nuevos estudios sobre movimientos estudiantiles anteriores y posteriores a esa etapa de la historia reciente mexicana<sup>2</sup>.

Este diagnóstico se hace evidente en relación con los activismos estudiantiles de las décadas del 80' y 90'. Dos experiencias de fuerte impacto público en esos años fueron las del Consejo Estudiantil Universitario (1986-1990) y el Consejo General de Huelga (1999-2000) en la UNAM. El estudio de ambos casos cuenta con libros, tesis y artículos con distinto rigor académico y perspectivas de análisis<sup>3</sup>. Sin embargo, el cuerpo bibliográfico es mucho más limitado con relación al 68' y además existen contadas aproximaciones sistemáticas. Hasta el momento las producciones académicas más críticas y complejas fueron realizadas por dos protagonistas de los sucesos, como Ordorika en el caso del CEU (2005; 2019) y Marcela Meneses en el caso del CGH (Meneses Reyes, 2019a; 2019b).

Si se tiene en cuenta la bibliografía académica sobre los movimientos estudiantiles aparecidos en México en el nuevo siglo la bibliografía parece aún más exigua. Por esta razón, este artículo busca indagar en los avances y limitaciones que presenta el estudio de estas experiencias contemporáneas. El interrogante es si pueden extraerse y sistematizarse líneas de análisis y debate desde las contribuciones que se han realizado hasta el momento en el propio campo de estudio. De esta manera, el trabajo busca examinar el avance de las investigaciones sobre la temática, proponer cuatro orientaciones analíticas para debatir la agenda, plantear un enfoque bidireccional centrado en el binomio conflicto-educación para la pesquisa de los movimientos estudiantiles actuales y ejemplificar el mismo a partir

<sup>2</sup> El trabajo de Jiménez Guzmán (2018) hace una sistematización de la bibliografía existente sobre el movimiento estudiantil del '68 hasta la fecha. Lejos de lo que puede pensar el sentido común, el autor logra mostrar que, por lo menos hasta el 2011, había una limitada producción académica sobre dicha experiencia.

<sup>3</sup> Sin agotar el listado, en relación al CEU y el CGH, pueden encontrarse varios artículos, libros o tesis con distinto rigor académico y perspectivas, como el de Moreno y Amador (1999), Tello, De la Peña y Garza (2000), Trejo Delarbre (2000), Sheridan (2000), Sotelo Valencia (2000), Rodríguez Araujo (2000), Blanco (2001), Garay (2001), Moreno Murillo (2001), Ramírez Mercado (2002), Anguiano (2002), Prudencio (2002), González Villalba (2003), Pérez Arriaga, (2003), Camacho (2004), Chávez (2004), Almazán (2005), Rodríguez Aguilar (2005), Vélez (2005), Ortega Juárez (2006), Dorantes (2006), Ortega Reyna (2007), Rodríguez Vázquez (2007), Álvarez (2008), Moreno (2016) y Moreno (2019).

de un abordaje de las protestas contra la violencia y las militancias feministas recientes en distintas instituciones educativas del país.

## EL CAMPO BIBLIOGRÁFICO SOBRE LOS ACTIVISMOS ESTUDIANTILES ACTUALES

En el campo bibliográfico sobre los movimientos estudiantiles contemporáneos mexicanos, existen incipientes estudios sobre casos particulares acontecidos en la última década de este siglo (2010-2020). Entre ellos, sobresalen el #YoSoy132, el movimiento por Ayotzinapa, las huelgas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), las movilizaciones de 2018 contra diversas formas de violencia y los activismos feministas más recientes. En este marco, varios de los trabajos disponibles no se centran directamente en las formas concretas de politización del estudiantado, sino que hacen referencia a ellas muchas veces desde encuadres más amplios, como el enfoque generacional o dimensiones que involucraron a movimientos sociales de distinto tipo. Además, otro de los rasgos de este corpus bibliográfico es que buena parte de su producción es realizada por los propios protagonistas, lo que muestra una característica similar a los estudios sobre el '68, donde predominan lecturas desarrolladas por activistas devenidos en intérpretes (Dip, 2020).

### #YoSoy132

En relación con el movimiento estudiantil #YoSoy132, surgido inesperadamente en 2012 tras las protestas en la Universidad Iberoamericana contra el entonces candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto, existen abordajes centrados en la reconstrucción cronológica y/o testimonial de su itinerario (Muñoz, 2013; Rodríguez, 2013; Estrello-Modonesi, 2012). Una cuestión que resalta a primera vista es que desde la huelga de la UNAM en 1999-2000 no se visualizaba un movimiento estudiantil de gran magnitud en México. A su vez, también se han escrito un conjunto de trabajos académicos orientados a indagar en sus anclajes organizativos, políticos, culturales y sociales. En este conglomerado pueden distinguirse dos bloques de estudios, aquellos trabajos más centrados en las dinámicas del conflicto y en la trayectoria política-organizativa del movimiento, y otros más centrados en sus dimensiones afectivas, emotivas y culturales.

En el primer bloque, podemos ubicar escritos como el de Massimo Modonesi (2013), el cual parte de un enfoque marxista centrado en el análisis de los movimientos sociales a raíz de la tríada conceptual subalternidad, antagonismo y autonomía.<sup>4</sup> El autor sostiene que a partir del #YoSoy132 la militancia juvenil, estudiantil y universitaria mexicana entró

<sup>4</sup> El enfoque teórico y analítico basado en la articulación de los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía, Modonesi lo formuló unos años antes en un libro editado en la Argentina (2010) y posteriormente en Gran Bretaña (2014) e Italia (2014).

en una nueva etapa en la que el zapatismo ya no es el principal referente en términos de formación de identidades políticas (2013: 172). Este enfoque teórico es retomado por otros autores, como Samuel González Contreras (2015), quien analiza la construcción de subjetividad y de espacialidad política de un movimiento al que destaca por su capacidad de criticar la relación entre el régimen político y los grandes medios de comunicación. Mientras que Joel Ortega Erreguerena (2015) discute el enfoque de Manuel Castells (2012) sobre los “nuevos movimientos sociales en red” y sostiene que el #YoSoy132 sintetizó dos tiempos y tendencias. Una de las nuevas rebeliones juveniles basadas en las redes sociales y otra en la tradición histórica asamblearia de lucha del movimiento estudiantil en México.

A esto se suman trabajos como el de Paula Santoyo (2015), el cual define al #YoSoy132 como una experiencia que puso en primera plano la defensa de los derechos ciudadanos, y el de Guadalupe Olivier y Sergio Tamayo (2015) que desde el análisis de las dinámicas de movilización-desmovilización sostiene que el movimiento concluyó en medio de fuertes escisiones en enero de 2013, al no lograr los objetivos de democratizar el comportamiento político de los medios de comunicación y detener las “prácticas fraudulentas” del PRI para ganar las elecciones. Finalmente, el escrito de Karla Amozurrutia (2019) examina la estructura y las acciones del #YoSoy132. El abordaje sugiere que no fue capaz de mantener una instancia organizativa a nivel nacional, la cual a su entender se carece desde 1968.

Entre los análisis que indagan en las dimensiones afectivas, emotivas y culturales del #YoSoy132, podemos señalar al de Jesús Galindo Cáceres y José Ignacio González-Acosta (2013). Para estos autores, los movimientos sociales contemporáneos, como el mexicano, convocan a sus miembros de forma “estética” (2013:47), donde no interpelan tanto los elementos “racionales”, sino “lo que mueve a los corazones y conciencias de sus convocados”. Mientras para Anna María Fernández Poncela (2013; 2014), el #YoSoy132 es producto de un recambio generacional que combina factores emotivos con nuevas tecnologías de la comunicación. De esta manera, critica los enfoques tradicionales en el abordaje de las relaciones entre jóvenes y política desde autores como Michel Maffesoli (1997) y James Japers (2013) para resaltar el influjo de las emociones o de la “razón sensible” en los movimientos sociales. Finalmente, Guiomar Rovira Sancho (2015) sostiene que la emergencia del #YoSoy132 puso en escena una sensibilización y una política al alcance de cualquiera, en primera persona, sin líderes y sin discursos autorizados.

### ***El movimiento por Ayotzinapa***

En la bibliografía centrada en el movimiento por Ayotzinapa encontramos autores y clivajes similares a la de #YoSoy132, sobre todo entre los estudios que hacen énfasis en las dimensiones políticas y sociales y aquellos que apelan más a las esferas culturales y emocionales. Entre los primeros, se encuentra el texto de Modenossi y González Contreras

(2014), para quienes el movimiento de protesta por la desaparición forzosa de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014 profundizó la politización de una juventud que ya se había movilizado dos años antes con el #YoSoy132. Para los autores, esta generación puede llamarse como “postzapatista” la cual sucede a una precedente que se movilizó intensamente entre 1994 y 2001 (2014: 18).

En el marco del enfoque antagonista de Modonesi, también pueden ubicarse los estudios de González Contreras (2018) y de César Enrique Pineda Ramírez (2018). El primero analiza en conjunto el #YoSoy132 y Ayotzinapa, mientras el segundo se centra en este último. González Contreras (2018) contrasta las dinámicas antagonistas y las trayectorias de politización estudiantil en la Ciudad de México en torno a ambos movimientos, tomando como referencia el protagonismo de la Asamblea Interuniversitaria del #YoSoy132 y de la Asamblea General Interuniversitaria en el caso de Ayotzinapa.<sup>5</sup> Para el autor, es necesario tener en cuenta que, entre 2011 y 2015, México experimentó diversos procesos de movilización popular en donde los estudiantes fueron un componente sustancial, en una experiencia que conecta al #YoSoy132, las protestas contra el alza del precio del metro (#PosMeSalto), las movilizaciones realizados en solidaridad con el magisterio durante 2013 y lo de Ayotzinapa en 2014 (2018: 115). Mientras Pineda Ramírez (2018) señala que las movilizaciones por Ayotzinapa en Ciudad de México y en la zona metropolitana expresaron una politización y actitud antagonista de los estudiantes contra el régimen de Enrique Peña Nieto, donde tuvieron protagonismo una miríada de asambleas universitarias que impulsaron un intenso repertorio de acciones colectivas.

Los análisis más centrados en las dimensiones afectivas, emotivas y culturales también tienen en consideración la conexión entre el #YoSoy132 y Ayotzinapa. En este conglomerado, podemos ubicar a los estudios de Fernández Poncela (2015 y 2016). Desde los aportes teóricos de Jasper (2012) y Castells (2012), para la autora es fundamental reconocer en ambos movimientos el componente ético y emocional junto al papel relevante de las redes sociales (2015). Además, para Fernández Poncela estas dos experiencias, cuya composición es ampliamente juvenil y estudiantil, están cohesionadas emocional y moralmente por la indignación y la solidaridad. Ambos casos representan un cambio generacional con dos capas de demandas fundamentales: desde la aplicación o ampliación de la democracia y el reclamo por el derecho a la vida (2016). Finalmente, Rovira Sancho (2017) sostiene que ambos movimientos expresan las nuevas sensibilidades estéticas y políticas de las “multitudes conectadas mexicanas”, las cuales interpelan a “la humanidad y la vida en su conjunto”, frente a lo que considera la violencia del sistema global.

<sup>5</sup> En la propuesta de Modonesi, una dimensión de la constitución de la subjetividad en los movimientos sociopolíticos se refiere a la *politización*, que abarca tanto formas de *agregación* -“construcción de identidades y culturas políticas”- como de *enunciación* -“elaboración de discursos, proyectos, marcos”- (2016: 136).

### *Del IPN a las experiencias feministas*

El panorama bibliográfico es más escaso si del #YoSoy132 o Ayotzinapa pasamos a experiencias como las protestas del IPN de septiembre de 2014 o a las manifestaciones más contemporáneas contra la violencia porril y de género. El movimiento estudiantil del politécnico cuenta con algunos estudios, como el de Donovan Garrido Hernández (2016), quien fue uno de sus principales dirigentes, el de Juan Francisco Camacho Monroy (2016), centrado en el estudio de la dimensión emocional de sus acciones colectivas, y el de Rocío Abascal Mena, Omar Cerrillo Gárnica y Erick López Ornelas (2015) que indaga en su uso de redes sociales digitales como contrapeso a los medios tradicionales. No obstante, el trabajo más logrado sobre este caso es el de Ortega Erreguerena (2018), donde señala que no sólo debe hacerse hincapié en las protestas del 2014, sino examinar a la experiencia estudiantil politécnica en un ciclo que transcurre entre 2012 y 2016, como parte específica de una nueva generación de movimientos juveniles en México. Para el autor, a diferencia de los casos de #YoSoy132 y de Ayotzinapa, en donde la identidad estudiantil daba paso a otras formas y demandas más amplias, los politécnicos formaron un movimiento más gremial y claramente estudiantil que exigía reformas institucionales en el IPN. Además, la experiencia contó con formas “más tradicionales” de organización, ya que no se trató de un “movimiento de red” con lazos horizontales, sino de una estructura asamblearia, con representantes y una dirección centralizada.

En torno a las manifestaciones más contemporáneas de las protestas estudiantiles existen algunos trabajos recientes. Uno es el de Leticia Pogliaghi, Marcela Meneses Reyes y Jahel López Guerrero (2020). Las autoras recurren a la idea de “etapa de latencia” de los ciclos de protesta para explicar que los activismos estudiantiles contra la violencia dados a fines de 2018 en México, pueden ser la antesala de una nueva etapa de movilizaciones. Desde su interpretación, las marchas y asambleas interuniversitarias realizadas luego del “ataque porril” del 3 de septiembre de ese año en la UNAM, expresan demandas “históricas” y “novedosas”, con aspectos académicos, políticos, sociales y culturales. Entre las primeras, ubican la defensa de la educación pública y gratuita, los pedidos de democratización de la universidad y la erradicación de los “porros”. Mientras en las innovaciones, sitúan las exigencias de erradicar la violencia e inseguridad en general, pero sobre todo el castigo y la justicia en los casos de violencia de género. Para las autoras, los movimientos estudiantiles contemporáneos no sólo destacan por su espíritu asambleario y la ausencia de liderazgos, sino por el protagonismo que tienen las militancias feministas en ellos (2020: 77-78). Esta última cuestión se volvió aún más visible en 2020, con la toma de varias facultades de la UNAM y con protestas en instituciones privadas, como la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Sobre las experiencias estudiantiles vinculadas a las denuncias de violencia de género en las universidades y las militancias feministas está el trabajo de Magali Barreto (2017),

donde estudia experiencias de mujeres que realizaron denuncias públicas en la UNAM entre 2011 y 2014. A su entender, la denuncia pública es una respuesta estudiantil que logra visibilizar formas de negación institucional que impiden dar una respuesta eficaz a la violencia de género en la universidad. A partir de distintos testimonios, Araceli Mingo (2019) analiza los hechos que condujeron a estudiantes de la UNAM a involucrarse en la formación de colectivas feministas y Pablo Di Napoli (2021) estudia su activismo “onlife” en el Colegio de Ciencias y Humanidades entre 2018 y 2020. Este autor destaca tres modalidades de acción de dichas militancias: la creación de perfiles en redes sociodigitales, la realización de tendaderos de denuncia y la toma estudiantil de los planteles. Mientras Daniel Inclán (2020) examina las reacciones conservadoras masculinas e institucionales ante la denuncia de la dominación patriarcal.

Los trabajos citados hasta el momento están centrados en la UNAM. Sin embargo, pueden encontrarse estudios con una perspectiva más abarcadora, como el de Daniela Cerva (2020). La autora indaga en la conformación de colectivas feministas de estudiantes universitarias en México desde 2014 y considera su participación en lo que denomina “el doble anclaje de los procesos de institucionalización de la perspectiva de género en las universidades”. La cuestión hace referencia a que el activismo estudiantil feminista contemporáneo, por una parte, participa en la producción de conocimientos sobre las desigualdades de género al interior de las universidades y, por otra, en sus procesos de transformación institucional en torno a la promoción de políticas de igualdad de género. En este marco, las colectivas son concebidas como agrupaciones que transgreden la tradicional forma de organización estudiantil basada en liderazgos masculinos, con una comunicación horizontal, sin referentes visibles, con decisiones consensuadas en asambleas y estrategias de diálogo con las autoridades universitarias (2020: 150).

### ***Compilaciones sobre los activismos contemporáneos***

Hasta ahora abordamos investigaciones centradas en el análisis de experiencias puntuales o a lo sumo que consideran dos casos consecutivos como #YoSoy132 y Ayotzinapa. Este asunto es sintomático del campo de estudio dado que no existe un trabajo que aborde en perspectiva los movimientos estudiantiles mexicanos de la última década. Los que intentaron cumplir esta función hasta el momento son los escasos libros compilados sobre la temática, donde fueron publicados algunos de los artículos que citamos anteriormente. No obstante, las compilaciones no necesariamente se proponen indagar de manera metódica y en profundidad las protestas más actuales.

Para ejemplificar este punto, podemos citar la compilación de Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (2018), donde se estudia las experiencias juveniles y estudiantiles contemporáneas desde la centralidad y la “herencia democrática” del movimiento de 1968. En este encuadre, sólo se tiene en cuenta al #YoSoy132 y Ayotzinapa como las experiencias más



recientes. Otra compilación es la de Imanol Ordorika, Manuel Gil Antón y Roberto Rodríguez Gómez (2019), la cual delimita cuatro grandes etapas de activismo estudiantil en los últimos 100 años, entre las que ubica a los “movimientos del nuevo siglo”. Entre ellos tiene en cuenta otras experiencias estudiantiles regionales, como la chilena, colombiana e incluso estadounidense, pero en el caso de México sólo considera a la Huelga de 1999-2000 y como caso más contemporáneo a #YoSoy132.

Desde el enfoque sobre los ciclos de protesta de los movimientos sociales y las formas de politización de las juventudes, la compilación que ha intentado asentar una línea de investigación a largo plazo sobre los movimientos estudiantiles contemporáneos en México es la de Modonessi (2018). Su perspectiva es que entre 2011 y 2015 se formó una generación de jóvenes militantes que está compuesta por estudiantes de universidades públicas y privadas de Ciudad de México, pero también de otras zonas del país. En relación con sus principales ejes organizativos y demandas, destaca la participación directa, horizontal y por asamblea que rehúye de liderazgos, mediaciones partidarias, institucionales y estatales; el uso creciente de nuevas tecnologías de comunicación; y una agenda de reivindicaciones ligada a la ampliación de derechos civiles, el repudio a la violencia de género y la defensa de los derechos humanos. Según esta visión, en los movimientos contemporáneos perdieron centralidad las referencias políticas a la izquierda tradicional y al zapatismo, frente a un perfil político-ideológico ambiguo, por esa razón resulta conveniente llamar a esta generación como “indignada” o “postzapatista” (Modonessi, 2018: 33). Esta identidad difusa no hace más que evidenciar el pasaje del “militante integral” de épocas anteriores al “activista puntual” actual, lo que explica que todavía no se haya logrado avanzar hacia formas permanentes de representación estudiantil en las principales universidades, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el IPN o la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), por sólo mencionar algunas de ellas.

## RECONSIDERACIONES SOBRE LA AGENDA DE INVESTIGACIÓN

En el abordaje del corpus bibliográfico del apartado anterior sobresale la limitada producción de indagaciones sociales, políticas, culturales y educativas que sean capaces de indagar de manera metódica y en perspectiva las protestas estudiantiles en México de los últimos tiempos. A pesar del estado incipiente del campo, los trabajos realizados hasta el momento otorgan una serie de elementos analíticos y empíricos de donde pueden extraerse un conjunto de nudos problemáticos para discutir ejes de una agenda de investigación en torno a la temática. Dichas orientaciones están lejos de agotar los tópicos de indagación y no deben concebirse como disposiciones cerradas, dado que las agendas se conforman con los aportes de distintos escritos y enfoques. Los esfuerzos colectivos de investigación son los que exploran facetas menos conocidas y aportan nuevas lecturas sobre asuntos ya transitados.

Desde esta perspectiva, a continuación delineamos cinco líneas de análisis que resultan claves para indagar las experiencias contemporáneas de los movimientos estudiantiles mexicanos. Las mismas son ilustradas tomando en consideración los trabajos que reseñamos en el apartado anterior. Estos ejes abiertos a la discusión pueden sintetizarse en los siguientes tópicos:

### ***Prescindir de recortes temporales unilaterales y del predominio de hitos clave***

La primera cuestión que alerta el estado del campo de estudio de los movimientos estudiantiles contemporáneos mexicanos es la necesidad de desmarcarse de la preeminencia de 1968. La excesiva atención a esta fecha emblemática ha limitado el estudio de etapas precedentes y posteriores a los años sesenta y setenta. Esta delimitación temporal en los lentes de análisis a la vez erigió al 68' como un hito o modelo desde el cual se evalúan a los activismos estudiantiles ulteriores, sobre todo a los contemporáneos. Algunos trabajos actuales sobre dichas experiencias reproducen este sesgo. Sintomático es el enfoque propuesto por Ramírez Zaragoza en *Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del M68 a Ayotzinapa* (2018). En esta compilación, 1968 es erigido en un modelo de lucha por la democracia y la participación política desde el cual son ponderadas las experiencias más actuales como #YoSoy132 y Ayotzinapa.

En este tipo de esquemas, muchas veces la memoria y la herencia del 68' en los movimientos estudiantiles contemporáneos son dadas como un supuesto. De esta manera, es recurrente encontrarse referencias, como la de Fernández Poncela, donde se sostiene que 1968 es un símbolo que traspasa tiempos y fronteras y por eso revive en las jóvenes generaciones de Ayotzinapa (2016: 129). O ideas como la de Ortega Erreguerena que dan a entender que experiencias como la del #YoSoy132 retoman la “tradición asamblearia” del activismo estudiantil mexicano que se remonta hasta el 68' (2015: 7).

El problema de los encuadres que dan por supuestos este tipo de cuestiones es que obturan la pregunta por cuáles son las apropiaciones y resignaciones que hacen los movimientos estudiantiles contemporáneos de esas experiencias precedentes. Indagar los distintos usos de 1968 podría generar aportes para conocer facetas del #YoSoy132, Ayotzinapa y los activismos feministas más actuales. En este último caso, donde se cuestionan los clásicos liderazgos masculinos del estudiantado mexicano, los sentidos y las reapropiaciones sobre el 68' pueden ser muy distintos a la de los otros dos. Asimismo, puede ser fructífero conectar esa mirada retrospectiva particular con los repertorios de acción que a primera vista aparecen como “novedosos” en relación al pasado, para conocer más sobre las continuidades y rupturas con las experiencias precedentes. El trabajo de Daniela Cerva alerta sobre esta veta de análisis, cuando sostiene que las colectivas de estudiantes universitarias que surgen en México desde 2014 retoman prácticas de la tradicional

organización feminista de los años setenta, entre las que se encuentran los grupos de autoayuda, los grupos separatistas, el acompañamiento a las mujeres víctimas, y a la vez impulsan acciones políticas de confrontación y de protesta novedosas, como el escrache, el tendadero de la denuncia y la conmemoración a los feminicidios de estudiantes en el día de muertos (2020: 150).

### ***Centrarse en la referencia estudiantil, pero a la vez hilvanar redes más que concebir actores homogéneos***

Otra cuestión relevante que aparece en la literatura sobre las experiencias actuales está vinculada a que muchas veces los encuadres interpretativos pierden la referencia estudiantil en marcos generacionales o sociales más amplios. Con esta indicación, lejos está de afirmarse que deben indagarse las militancias del estudiantado por fuera de las politizaciones juveniles o de movimientos más abarcativos, como el de derechos humanos y el feminismo. A lo que se hace alusión es que si se busca fortalecer una agenda de investigación sobre la temática resulta necesario no diluir y perder de vista la especificidad del activismo estudiantil.

Los movimientos estudiantiles deben examinarse en sí mismos como experiencias inconclusas, dado que no es posible delimitar de antemano y sin un abordaje histórico los contornos de sus politizaciones, como sus alcances sociales y culturales. No obstante, la referencia estudiantil tiene una dimensión particular que está relacionada a su vinculación con el ámbito educativo y con la práctica política. Por esta razón, es necesario no perder de vista su especificidad particular, pero también indagar en las relaciones entre esas dos esferas a partir de las redes sociales complejas en la que intervienen las militancias estudiantiles junto a una multiplicidad de actores.

Desde esta perspectiva, más que concebir a los movimientos estudiantiles como grupos homogéneos con trayectorias lineales e independientes, se considera a sus discursos y acciones dentro de las interacciones, conflictos y querellas en que están inmersos. Así puede indagarse su participación en diferentes niveles educativos y espacios geográficos, políticos, sociales, económicos y culturales, donde se relacionan con una red de actores que pueden ir desde intelectuales, docentes, sindicatos, emprendimientos editoriales hasta fuerzas políticas regionales, nacionales y locales, entre otros.

Esta preocupación analítica es advertida en trabajos actuales. Un ejemplo es el de Ortega Erreguerena (2018) sobre las movilizaciones estudiantiles del IPN desarrolladas entre 2012 y 2016. El autor sostiene que forman parte de un ciclo de protesta más amplio articulado con el #YoSoy132 y Ayotzinapa. A su entender, las protestas del politécnico pueden concebirse como parte de una generación de jóvenes universitarios que se politizaron en esos años, pero que tuvo sus particularidades propias, producto de su trayectoria

y experiencia particular. Por esta razón, argumenta que más que hablar de una generación homogénea, la misma estuvo compuesta por “sujetos colectivos plurales y heterogéneos” que se conformaron a través de distintas tensiones y contradicciones (2018: 186).

El de Pineda Ramírez (2018) sobre Ayotzinapa es otro estudio que resalta la importancia de la reconstrucción de las redes sociales en las que se produce la politización de los estudiantes. El escrito está centrado en el papel del activismo estudiantil en Ciudad de México y la zona metropolitana, pero en el marco de un entramado amplio y complejo que incluye a los militantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos adheridos a la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), los maestros de Guerrero aglutinados en la corriente disidente que compone la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), estudiantes de diversas casas de estudio del país, sectores de izquierda como de derechos humanos de México y el extranjero, entre otros (2018: 57-58). Esta reseña de las redes políticas y sociales del movimiento por Ayotzinapa es sugestiva en relación con el eje de análisis propuesto porque muestra la densidad en que se marcan los activismos estudiantiles y los grandes desafíos de investigación que conlleva reconstruir a los mismos en toda su complejidad.

### ***Proyectar la cuestión educativa en un sentido amplio***

Las controversias sobre los proyectos o debates educativos que involucraron a los movimientos estudiantiles contemporáneos pueden ser otra dimensión significativa para discutir y profundizar la agenda de investigación. En muchas ocasiones, los estudios sólo hacen hincapié en demandas políticas y sociales más amplias en que participan estos sectores, como por ejemplo en el intento de la no elección presidencial de Peña Nieto en el caso de #YoSoy132 o en la aparición con vida de los estudiantes de Ayotzinapa. Si bien es relevante considerar esas orientaciones político-sociales, queda el interrogante de si están relacionadas a cuestiones educativas o a problemas específicos de lo estudiantil. Una indagación de este tipo puede contribuir a una perspectiva integral que contemple en su intersección las dimensiones políticas y educativas de los activismos estudiantiles actuales. En este sentido, es necesario considerar que las disputas políticas y sociales en que estas militancias están inmersas pueden estar en conexión con controversias vinculadas al ámbito educativo o al carácter específicamente estudiantil.

De los estudios actuales pueden extraerse distintas aristas e interrogantes para profundizar ese eje de análisis. El trabajo de Olivier y Tamayo sostiene que la dinámica de movilización del #YoSoy132 articuló a varios grupos y organizaciones sociales del país, entre los cuales algunos sectores proponían dejar el mote del movimiento por considerarlo “pequeñoburgués” y originarse en la universidad privada (2015: 156). A su vez, sostiene que su dinámica plural y multidimensional de la protesta planteó la difícil “transición y articulación de objetivos políticos centrados en el proceso electoral y por la democracia,

con objetivos sociales que hicieron énfasis en la educación pública y gratuita” (2015: 157). En este señalamiento queda pendiente un interrogante central: ¿En el movimiento #YoSoy132 se plantearon propuestas de reforma educativa y universitaria? ¿Había planteos y debates concretos en torno a estos temas teniendo en cuenta que fue una experiencia que aglutinó a universidades privadas y públicas?

Una pregunta similar puede realizarse a partir de las protestas feministas más recientes. El estudio de Di Napoli (2021) sobre esta experiencia en la UNAM sostiene que las colectivas de estudiantes feministas cuestionan actitudes sexistas y modalidades de violencia naturalizadas en la institución, pero a la vez reclaman participación en instancias de toma de decisión, la modificación de marcos normativos -como protocolos y estatutos- y la instauración de perspectivas de género en el plano institucional y pedagógico. En este tipo de escritos, puede vislumbrarse lo fructífero de conocer las perspectivas político-sociales y la organización de las activistas feministas en conexión con sus propuestas particulares en el plano educativo, ya sea tanto para reformar las estructuras de gobierno y las normas de las instituciones, como para fortalecer perspectivas de género en el plano pedagógico.

### ***Escapar al reduccionismo geográfico***

Los análisis de los movimientos estudiantiles contemporáneos en México por lo general presentan un sesgo que comparten trabajos de otros períodos. Buena parte de los estudios de caso tienen como referencia a experiencias ocurridas en la ciudad capital del país. Como se observa en el apartado anterior, las indagaciones, ya sea del #YoSoy132, las protestas del IPN, de Ayotzinapa y los activismos feministas, dan centralidad a la Ciudad de México y a la zona metropolitana. Esta delimitación puede llevar a visiones distorsionadas de los activismos contemporáneos al concederle excesiva centralidad al “centro” en detrimento de otros estados del país.

No obstante, la literatura actual también otorga elementos para problematizar este tipo de riesgos o proponer otras vetas de análisis centradas en escalas regionales o locales. Sobre todo, este punto es evidente en los estudios del movimiento por Ayotzinapa, donde queda en evidencia la larga trayectoria de militancia estudiantil que ostentan algunos estados mexicanos. Por ejemplo, el estudio de Modenesi y González Contreras aparte de analizar el papel de la Asamblea Interuniversitaria, como un espacio de articulación estudiantil que sesionó en Ciudad México, indaga en la Asamblea Nacional Popular, donde confluyeron diversas organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles en las sesiones desarrolladas en la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos en el Estado de Guerrero (2014: 14). A pesar de que el escrito no es sí mismo un estudio regional, esta última referencia es importante no sólo para mostrar que la centralidad del activismo no estaba en la Ciudad de México, sino para resaltar la importante historia de militancia de las Escuelas Normales Rurales.

En esta cuestión es relevante recuperar trabajos como los de Mónica Naymich López Macedonio (2020; 2021), quien argumenta que la historia de las organizaciones estudiantiles apenas se está construyendo en México, dado que aún en pleno siglo XXI existe una deuda historiográfica sobre el papel del activismo estudiantil en las Escuelas Normales Rurales. Desde su óptica, para entender este protagonismo es fundamental conocer la historia y la actualidad de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM). En la bibliografía sólo se encuentran breves referencias a la misma ya que no ha sido el tema central de una investigación socio-histórica hasta la fecha. Este tipo de estudios podrían ser profundizados si las pesquisas prescindieren de las reducciones geográficas a la hora de indagar en las militancias del estudiantado mexicano.

### ***Prescindir de delimitaciones unilaterales de las identidades políticas***

Otro sesgo recurrente en la literatura sobre los movimientos estudiantiles contemporáneos está vinculado a la asociación de este tipo de activismos con identidades políticas de izquierda u orientaciones preocupadas por el tema del cambio social. Este punto es problemático y muchas veces lleva a imágenes estereotipadas de las militancias del estudiantado. Por sólo citar un ejemplo, puede considerarse el trabajo de Fernández Poncela donde los movimientos estudiantiles contemporáneos son representados como un “grupo con mentes y emociones frescas y libres” y como “un faro de dignidad, solidaridad, sensibilidad y conciencia social necesaria y faltante desde hace mucho en tiempo en México” (2016: 133).

Sin embargo, existen estudios que alertan sobre este tipo de imágenes estereotipadas. Olivier y Tamayo en su análisis sobre el ciclo de movilización-desmovilización del #YoSoy132 afirman que la mayor parte de los estudios sobre esta experiencia “han hecho una apología de la protesta juvenil y estudiantil” que impide un examen crítico de sus tensiones y limitaciones (2015: 156). De esta manera, un abordaje abierto que sea capaz de profundizar distintas vetas analíticas debe considerar que el espectro de orientaciones políticas vinculadas a los movimientos estudiantiles puede contemplar fuerzas políticas de izquierdas, derechas e incluso corrientes que no se ubican fácilmente en una de esas clasificaciones dicotómicas. Además, sus repertorios de acción no necesariamente tienen como horizonte el cambio social, sino que en muchos casos pueden estar asociados a respuestas conservadoras del orden social.

Este tema queda de manifiesto en el escrito de Pogliaghi, Meneses Reyes y López Guerrero cuando abordan las protestas estudiantiles contra la violencia a fines de 2018. Las mismas surgieron tras un ataque “porril” que tuvo lugar el 3 de septiembre de ese año contra una marcha de estudiantes del CCH Azcapotzalco, que se estaba realizando en el campus de la UNAM por una serie de problemáticas desatendidas en la escuela. Las autoras argumentan que en ese momento se hizo evidente que, sumado a las distintas formas de

violencia que sufren cotidianamente los estudiantes, desde hace décadas está presente la violencia “porril” en las universidades mexicanas (2020: 67). No obstante, lo interesante, no sólo sería entender, como hacen las autoras, a los “porros” como grupos que provienen de una larga tradición de control político sobre el estudiantado por parte de autoridades intra y extrauniversitarias, sino también como una manifestación de que existen expresiones de derecha o conservadoras dentro de los propios activismos estudiantiles.

## UN ENFOQUE BIDIRECCIONAL SOBRE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES CONTEMPORÁNEOS

Los ejes sistematizados en los apartados anteriores muestran que las investigaciones actuales sobre los movimientos estudiantiles contemporáneos otorgan elementos analíticos y empíricos a un campo de estudio incipiente que está signado por sesgos, limitaciones e interrogantes pendientes. Una cuestión relevante que queda abordar está vinculada a los lentes de análisis que pueden proponerse para discutir y prescindir de los reduccionismos en el examen de este tipo de activismos. El objetivo no consiste en bosquejar un esquema o serie de conceptos teóricos cerrados, sino trazar una perspectiva de estudio abierta que pueda ser útil en la reconstrucción de estas experiencias desde distintas líneas analíticas.

El punto de partida de este enfoque consiste en desmarcarse de un encuadre binario y ahistórico desde el que en ocasiones son abordados los activismos estudiantiles contemporáneos. Esto ocurre a pesar de que ciertos estudios apelan a heterogéneos artefactos conceptuales o hacen hincapié en distintas dimensiones de dichas experiencias en tanto movimientos sociales, ya sea en su plano organizativo o cultural-afectivo. Sin buscarlo explícitamente, abonan a una visión donde los movimientos estudiantiles contemporáneos son evaluados a partir de su adecuación o no a formas “convencionales” y “características” de hacer política, sobre todo en relación con las fuerzas de izquierda, o a demandas que se consideran “históricas” o “novedosas” en función de conflictos o modelos organizativos precedentes. No es casualidad que varios trabajos hagan excesivo énfasis en las rupturas y continuidades con las experiencias estudiantiles anteriores, operación donde por lo general los movimientos estudiantiles contemporáneos son indagados desde la “herencia” de 1968.

Una forma de evitar este tipo de miradas es con un enfoque centrado en el binomio conflicto-educación. Por una parte, este implica considerar a los activismos estudiantiles contemporáneos como realidades históricas, políticas y culturales específicas que no pueden ser reducidas a esquemas previamente definidos, sino que deben ser explicados por las relaciones sociales en que están inmersos y por los conflictos en que se producen sus disputas internas y externas. Por otro lado, también supone entender dichas experiencias en relación con las instituciones y las políticas educativas de las que forman parte. Esto significa que las medidas académicas, los diseños curriculares, las estrategias pedagógicas,

como las formas de gobierno y gestión de las estructuras educativas, no pueden explicarse plenamente sin vincularlas a los conflictos protagonizados por el activismo estudiantil.

Las dos dimensiones del abordaje propuesto no responden necesariamente a un esquema fijo y determinado de antemano, sino que pueden justificarse desde distintas contribuciones teóricas y metodológicas. Existen orientaciones actuales sobre el estudio de los movimientos sociales que aportan a la idea de concebir a los activismos estudiantiles como realidades históricas, políticas y culturales específicas que no pueden ser reducidas a esferas previamente definidas. Desde su enfoque marxista centrado en los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía, Modenesi sostiene que los movimientos no están formados de antemano, sino que se generan en la misma experiencia de lucha (2016: 24). A su entender, en el conflicto se da una “línea no lineal del proceso de subjetivación que corresponde a una trayectoria de politización, de atribuciones de sentido, de experiencias y de prácticas políticas”, desde las cuales se conforman los movimientos sociales (2016: 25).

En una sintonía similar, se enmarcan las discusiones teóricas suscitadas por el enfoque sobre las contiendas políticas de McAdam, Tarrow y Tilly (2005: 6-7). Estos autores contribuyeron a la “agenda clásica de los movimientos sociales” desde la década de 1980, pero en esta nueva etapa evidenciaron que la misma era demasiado estática, ya que partía de esquemas excesivamente rígidos donde se deshistorizaban los actores colectivos y se simplificaban sus procesos de protesta, al dar por sentado su existencia y al basarse en una división tajante entre política “convencional” y “no convencional”. A diferencia de esos abordajes clásicos, desde esta óptica se puede comprender a los movimientos estudiantiles en sus articulaciones históricas específicas, para indagar en la construcción de su organización, discursos, repertorios y alianzas en el mismo proceso de contiendas políticas en que están inmersos. Además, esta cuestión podría ser re problematizada desde conceptos clásicos como el de *ciclo de protesta* (Tarrow, 1997: 264 y 266-268; 2002:107), el cual puede funcionar como una noción útil para delimitar coyunturas y realizar ejercicios de periodización de fenómenos y procesos de movilización-desmovilización<sup>6</sup>. Aunque con la necesidad de no sólo concentrarse en la parte “visible” de los conflictos estudiantiles, sino también prestar atención a las etapas de aparente “tranquilidad”, ya que como sostiene Melucci (1994; 2004) estos momentos de latencia pueden ser claves en la articulación de movilizaciones y protestas.

En cuanto a la dimensión referida a los vínculos entre los conflictos estudiantiles y las transformaciones políticas, institucionales y educativas, pueden recuperarse aportes como los de Zermeño (1978; 2008), Ordorika (2005) y Donoso (2018). Desde el campo de la sociología, las ciencias de la educación y la historia de las universidades, estos autores

<sup>6</sup> Tarrow define al ciclo de protesta “como un ola, primero creciente y luego decreciente, de acciones colectivas y reacciones a ellas, interrelacionadas, cuya frecuencia, intensidad y formas crecen y decaen con cierta proximidad cronológica” (2002: 107).



discuten con los paradigmas que conciben los problemas de administración y de cambio en la educación desde perspectivas funcionalistas, organizacionales o societales, los cuales consideran a los movimientos estudiantiles como grupos de interés que obstaculizan los procesos de reforma. A su entender, es necesario repolitizar los estudios sobre educación desde una perspectiva sociohistórica. Esto implica considerar a las instituciones educativas como un campo político, en la que prevalecen relaciones de poder y grupos dominantes que ejercen el control de los espacios administrativos y de toma de decisiones. A su vez, supone reconocer que alrededor de los conflictos políticos donde participan los movimientos estudiantiles, se construyen correlaciones de fuerzas entre distintos grupos y actores que inciden en la orientación política, académica y pedagógica de las estructuras educativas. Por esta razón, es fundamental considerar al activismo estudiantil como un factor relevante para pensar las funciones sustantivas de las instituciones educativas, además de sus formas de administración y gobierno.

Esta perspectiva bidireccional que podría nutrirse de distintos aportes teóricos, metodológicos y analíticos, puede ser útil a la hora de abordar interrogantes medulares sobre los activismos estudiantiles contemporáneos: ¿Cómo construyeron estas experiencias sus anclajes organizativos y sus demandas a partir de las movilizaciones y conflictos en que están inmersos? ¿Qué impacto tiene su accionar y cuál es su grado de incidencia en los debates y la definición de las políticas y orientaciones institucionales educativas? La respuesta a estas preguntas puede otorgar elementos analíticos y empíricos para entender las particularidades de los movimientos estudiantiles contemporáneos en el marco de una historia más amplia que contempla otras trayectorias precedentes. A su vez, puede generar aportes en las indagaciones sobre sus niveles de influencia en la definición de las políticas educativas actuales.

El enfoque bidireccional propuesto puede ejemplificarse teniendo en cuenta las movilizaciones estudiantiles de 2018 y las protestas feministas recientes en México. Si se considera el primer caso, más que dar por sentado de forma casi apriorística, como hacen algunos estudios, que las demandas de la Asamblea Interuniversitaria de 2018 “son justas y legítimas... combinan demandas coyunturales con demandas históricas del movimiento estudiantil y constituyen una defensa irrestricta al papel que juegan las universidades públicas en el desarrollo del país, en el ejercicio del derecho a la educación y en la formación de una conciencia crítica y propositiva...” (Ramírez Zaragoza, 2018: 20-21), podría indagarse en la forma en que esos activismos fueron definiendo sus espacios y peticiones a partir de sus propia trayectorias, relaciones y conflictos.

A su vez, si se tienen en cuenta los siete ejes planteados en la Asamblea Interuniversitaria realizada el 7 de septiembre, que comenzó en el auditorio Ho Chi Min de la Facultad de Economía de la UNAM y luego se trasladó al Alfonso Caso por cuestiones de espacio, no basta con decir que las demandas de los estudiantes contemplaban “además del rechazo a la violencia exigencias añejas sobre la democratización de las universidades

públicas” (Ramírez Zaragoza, 2018: 20-21). Un punto de vista quizá más fructífero sería interrogarse sobre qué significa para los propios activismos contemporáneos cuando demandan en su pliego petitorio que las universidades se organicen de forma “democrática”, “transparente” y que generen “verdaderas instancias de participación” de los estudiantes en el gobierno de la institución y en la elección de autoridades. Esa cuestión, asimismo, lleva a la pregunta sobre qué contenidos particulares adquieren este tipo de peticiones cuando están vinculadas a problemáticas como la seguridad en los planteles educativos y las denuncias a las violencias de género.

Desde esta misma perspectiva, también podrían comprenderse muchas de las modificaciones actuales que se producen en la reglamentación y funcionamiento de las universidades a raíz de la creciente militancia estudiantil feminista, la cual, como vimos, no ha sido objeto a la fecha de investigaciones de amplio alcance. No obstante, varios de los aportes generados hasta el momento sostienen que las instituciones educativas no son ajenas al avance de los feminismos y se erigen en uno de los principales espacios de activismo y denuncia sobre la violencia que sufren las mujeres jóvenes (Barreto-Ávila, 2017; Mingo, 2020; Varela-Guinot, 2019).

En este marco y en función del enfoque bidireccional propuesto, es importante resaltar la investigación de Cerva. La autora argumenta que las colectivas feministas son agrupaciones que se ubican espacialmente por su adscripción estudiantil y por ello es necesario considerar cómo influyen en la construcción de conocimiento al interior de las instituciones, pero también en sus orientaciones normativas y de gobierno (2020: 150). Un ejemplo de esta problematización son las protestas en relación con la conformación de los protocolos de atención contra la violencia de género en las universidades. Como lo han documentado varias investigaciones sobre violencia de género en la educación superior (Barrera, 2017; Barreto, 2019; Mora, 2011; Mingo y Moreno, 2015; Valls, 2007), no pueden comprenderse la implementación y debates en torno a este tipo de reglamentos y medidas sin vincularlos a los activismos estudiantiles feministas al interior de las universidades. En este campo de interacción y conflictividades, son un factor central las demandas que sostienen las colectivas de estudiantes que hacen visibles la violencia de género experimentadas por alumnas, profesoras y trabajadoras en los espacios educativos. Cuestión que no sólo implica la confrontación con las autoridades, sino incluso el cuestionamiento de cómo se construyen las formas organizativas del estudiando en la actualidad, al criticar sus clásicos liderazgos masculinos.

## CONCLUSIÓN

A lo largo del artículo, se buscó problematizar perspectivas y ejes analíticos para resaltar la especificidad del estudio sobre los activismos estudiantiles contemporáneos con la intención de contribuir a las discusiones sobre sus encuadres generacionales, los repertorios

de acción política, la cuestión del conflicto y la violencia como las perspectivas de género, entre otros. Como conclusión y en función de lo trabajado en el texto, es relevante indicar que los enfoques, hipótesis y orientaciones propuestas lejos están de agotar las temáticas de indagación y no se conciben como disposiciones cerradas, dado que las agendas se conforman con los aportes del conjunto de trabajos que conforman el campo bibliográfico. En definitiva, los esfuerzos colectivos de investigación son los que exploran facetas menos conocidas y aportan nuevas lecturas sobre asuntos ya transitados. De esta manera, el artículo espera ser un aporte para profundizar el diálogo con especialistas de distintos puntos de México e invitar a nuevas camadas de estudiantes a acercarse desde perspectivas críticas a los análisis de la historia reciente de los movimientos estudiantiles.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Mena, R., Cerrillo Gárnica, O. y López Ornelas, E. (2015). “#TodosSomosPolitécnico: un estudio comparativo de las estrategias de comunicación virtual y la prensa escrita”. En: *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, vol. 5, núm. 9, Universidad de Guadalajara.
- Almazán Cantoral, I. (2005). *Experiencias subjetivas de participantes en la huelga de la UNAM (1999-2000)*. México: UNAM – Facultad de Psicología.
- Álvarez Vázquez, G. (2008). *Movimientos estudiantiles en la relación Estado-Sociedad: elementos para una teoría de la radicalidad en los movimientos sociales*. México: UNAM-FCPyS.
- Amozurrutia, K. (2019) “#YoSoy132”. En Ordorika, I., Rodríguez-Gómez, R. y Gil Antón, M. (Coords.). *Cien años de movimientos estudiantiles*. México: UNAM-PUEES.
- Anguiano Suárez, M. E. (2002). *Los mecanismos de control político y la conformación de la desviación social: el caso del Consejo General de Huelga de la UNAM, 1999-2000*. México: UNAM - ENEP Acatlán.
- Barrera, A. de C., & Ávila, M. (2017). “El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en las Instituciones de Educación Superior (IES) en México”. En: *Paralelo*, Nro. 9, México: Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.
- Barreto, M. (2017) “Violencia de género y denuncia pública en la universidad”. En: *Revista Mexicana de Sociología* 79, núm. 2
- Blanco, J. (2001) (Coord.). *La UNAM. Su estructura, sus aportes, su crisis, su futuro* México: FCE
- Camacho Monroy, J. F. (2016), “La dimensión emocional en la acción colectiva. Un análisis del movimiento estudiantil del Instituto Politécnico Nacional (IPN)”. En: *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, vol. 19, núm. 3.
- Camacho Servin, F. (2004). *El discurso periodístico de las portadas de La Prensa como arma de contrainsurgencia: el caso de la huelga en la UNAM 1999-2000*. México: UNAM-FCPyS.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y de esperanza*. Madrid, Alianza Editorial.
- Cejudo Ramos, D. y Santiago Jiménez, M. V. (2018). *Revisitando el movimiento estudiantil de 1968. La historia contemporánea y del tiempo presente en México*. México: Facultad de Filosofía y Letras- UNAM.
- Cerva, D. (2020). “Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres”. En: *Revista de la Educación Superior*, 49 (194).

- Chávez Becker, C. (2004). *Estudio y análisis comparativo sobre los movimientos estudiantiles en la UNAM en 1986-1987 y 1999-2000*. México: UNAM-FCPyS.
- Di Napoli, P. N. (2021). “Jóvenes, activismos feministas y violencia de género en la Unam: genealogía de un conflicto”. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19 (2).
- Dip, N. (2020). “Cuatro caminos de interpretación. Política, izquierda y cuestión universitaria en la historia reciente latinoamericana”. En: *Contemporánea. Historia y Problemas del Siglo XX*, Vol. 12, Año 11. En prensa.
- Donoso, A. (2018). *La Educación en las Luchas Revolucionarias*. Chile: Quimantú.
- Dorantes, G. (2006). *Conflicto y poder en la UNAM. La huelga de 1999*, México, FCPyS-UNAM / M. A. Porrúa.
- Estrello, L. y Modonesi, M. (2012). “El #YoSoy132 y las elecciones en México”. En *Revista del Observatorio Social de América Latina*, vol. XIII, núm. 32, México.
- Fernández Poncela, A. M. (2013). “Cuando las emociones y la tecnología nos alcancen: #YoSoy132”. En *Tramas*, núm. 40.
- Fernández Poncela, A. M. (2015), “Una mirada social general sobre el movimiento por Ayotzinapa”. En *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y movimientos sociales*, vol. 12, núm. 2.
- Fernández Poncela, A. M. (2016), “Movimientos estudiantiles por la democracia y por la vida en México”. En *Millcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales*, vol. III, núm. 4
- Fernández Poncela, A. M., (2014). “De la Red a las calles ;y de las calles a las conciencias? El movimiento estudiantil #YoSoy132”. En *Argumentos*, año 27, núm. 76.
- Galindo Cáceres, J. y González-Acosta, J. I. (2013). *#YoSoy132. La primera erupción visible*, Global Talent, University Press.
- Garay, Y. (2001). *Historia de un movimiento estudiantil 1999-2001*. México: Edición Digital.
- Garrido Hernández, D. (2016), “El burro contra el cerdo y el buitre. La huelga del IPN 2014” en Joel Ortega Juárez (comp.), *La izquierda mexicana del siglo XX, Libro 2. Movimientos sociales*. Mexico: UNAM.
- González Contreras, S. (2015). “Espacio, subjetividad y política: el caso del movimiento #YoSoy132”. En Modonesi, M. (Coord.). *Movimientos subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina*. México: UNAM La Biblioteca
- González Contreras, S. (2018). “Del #YoSoy132 a las protestas por Ayotzinapa: militancias estudiantiles en la Ciudad de México”. En Modenesi, M. (Coord.). *Militancia, antagonismo y politización juvenil en México*. México: FCPyS-UNAM, Editorial Itaca.
- González Villalba, H. (2003). *Análisis comparativo entre las revistas La Crisis y Proceso con relación a la huelga estudiantil en la UNAM 1999-2000*. México: UNAM-FCPyS.
- Inclán, D. (2020). Verdad inconveniente. Reacciones masculinas al movimiento de mujeres universitarias en la UNAM. En: *Nómadas*, 53(53).
- Jasper, J. (2013). “Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación”. En *RELACES*, n°10, diciembre2012-marzo2013, Buenos Aires.
- Jiménez Guzmán, H. (2018). *El 68 y sus rutas de interpretación*. México: FCE.
- López Macedonio, M. N. (2020). “El lugar de los estudiantes normalistas rurales en la política corporativa del gobierno cardenista”. En *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 72, julio-diciembre.
- López Macedonio, M. N. (2021). “Antes de Ayotzinapa. Apuntes para explicar cómo los estudiantes normalistas rurales se convirtieron en sujetos prescindibles del Estado Mexicano”. Escrito Inédito.

- Maffesoli, M. (1997). *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer editorial.
- Melucci, A. (1994). “¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?”. En Laraña, E., Gusfield, J. y Johnston, H. (Eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Meneses Reyes, M. (2019a). ¡Cuotas No! El Movimiento Estudiantil de 1999-2000 en la UNAM. México: UNAM-PUEES.
- Meneses Reyes, M. (2019b). “Consejo General de Huelga (CGH), UNAM 1999-2000”. En Ordorika, I., Rodríguez-Gómez, R. y Gil Antón, M. (Coords.). *Cien años de movimientos estudiantiles*. México: UNAM-PUEES.
- Mingo, A. (2019). “El tránsito de estudiantes universitarias hacia el feminismo”. *Perfiles Educativos*, 42 (167).
- Mingo, A., y Moreno, H. (2015). “El ocioso intento de tapan el sol con un dedo: violencia de género en la universidad”. En: *Perfiles Educativos*, 37 (148).
- Modenesi, M. (2018) (Coord.). *Militancia, antagonismo y politización juvenil en México*. México: FCPyS-UNAM, Editorial Itaca.
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Buenos Aires: CLACSO-Prometeo-UBA
- Modonesi, M. (2013). “De la generación zapatista al #YoSoy132. Identidades y culturas políticas juveniles en México”. En *Osal*, núm. 33.
- Modonesi, M. (2014). *Subalternitá, antagonismo, autonomía. Marxismi e soggettivazione politica*. Roma: Editori Riuniti.
- Modonesi, M. (2014). *Subalternity, antagonism, autonomy. Constructing the political subjet*. Londres: Pluto press, Londres
- Modonesi, M. (2015) (Coord.). *Movimientos subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina*. México: UNAM La Biblioteca.
- Modonesi, M. (2016). *El principio antagonista*, Itaca, México.
- Modonesi, M. y González Contreras, S. (2014). “Ayotzinapa 2014: crimen de Estado, indignación y antagonismo en México”. En *Anuario del Conflicto Social*, núm. 4, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mora, A. (2011). “La violencia como mandato y disciplinador social. Una mirada a la violencia contra las alumnas en la Universidad Autónoma Chapingo”. En Huacuz, G. *La bifurcación del caos. Reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Itaca.
- Moreno Murillo, V. (2001). *Recopilación periodística del diario La Jornada sobre la huelga en la UNAM, periodo 1999-2000*. México: UNAM – ENEP Acatlán.
- Moreno, H., y Amador, C. (1999). *UNAM: la huelga del fin del mundo*. México: Planeta
- Moreno, O. (2016). “Autonomía, educación y libertad. La lucha del Consejo Estudiantil Universitario (CEU)”. En Martínez Nateras, A. (Coord.). *La izquierda mexicana del Siglo XX. Libro 2. Movimientos Sociales*. México: UNAM-Siglo XXI.
- Moreno, O. (2019). “El Consejo Estudiantil Universitario. México 1986-1994”. En Ordorika, I., Rodríguez-Gómez, R. y Gil Antón, M. (Coords.). *Cien años de movimientos estudiantiles*. México: UNAM-PUEES.
- Muñoz, G. (2013). *#YoSoy132. Voces del movimiento*. México: Bola de Cristal.

- Ochoa Ayala, S. (2019). *Jóvenes politécnicos del Oriente ciudadano. Performance, cuerpo, género y espacio en la formación técnica del CECYT No 7 Cuauhtémoc IPN*. Tesis Doctoral. México: Cinvestav-IPN-DIE.
- Olivier, G. y Tamayo, S. (2015). “Tensiones políticas en el proceso de movilización-desmovilización: el movimiento #YoSoy132”. En *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 79.
- Ordorika, I. (2005). *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*. México: UNAM / Plaza y Valdés Editores.
- Ordorika, I. (2019). “El CEU, pensado en seis episodios”. En Ordorika, I, Rodríguez-Gómez, R. y Gil Antón, M. (Coords.). *Cien años de movimientos estudiantiles*. México: UNAM-PUEES.
- Ordorika, I., Rodríguez-Gómez, R. y Gil Antón, M. (2019) (Coords.). *Cien años de movimientos estudiantiles*. México: UNAM-PUEES.
- Ortega Erreguerena, J. (2015), “Yo Soy 132: entre la red y las asambleas. Una rebelión contra el autoritarismo”, *Pacarina del Sur*, año 6, núm. 25
- Ortega Erreguerena, J. (2018). “La marea guinda. Los politécnicos en el ciclo de movimientos juveniles (2012-2016). En Modenesi, M. (Coord.). *Militancia, antagonismo y politización juvenil en México*. México: FCPyS-UNAM, Editorial Itaca.
- Ortega Juárez, J. (2006). *El movimiento estudiantil como factor de cambio. Cuatro casos: 1968, 10 de junio de 1971, CEU 1986–Congreso UNAM 1990, CGH 1999-2000*. México: UNAM – Facultad de Economía.
- Ortega Reyna, J. (2007). *Reformas educativas y movimiento estudiantil: la huelga en la UNAM (1999-2000)*. México: UAM Iztapalapa.
- Pérez Arriaga, M. (2003). *Movimientos sociales del fin de siglo: el Consejo General de Huelga de la UNAM, 1999-2000*. México: UNAM-FCPyS.
- Pineda Ramírez, C. E. (2018). “Ayotzinapa: indignación y antagonismo. Movimiento estudiantil y política asamblearia”. En Modenesi, M. (Coord.). *Militancia, antagonismo y politización juvenil en México*. México: FCPyS-UNAM, Editorial Itaca.
- Pogliaghi, L., Meneses Reyes, M. y López Guerrero, J. (2020). “Movilización estudiantil contra la violencia en la Universidad Nacional Autónoma de México (2018)”. En *Revista de Educación Superior*, Vol. 49.
- Prudencio Lugo, E. (2002). *Política informativa de CNI Noticias Canal 40 la huelga de la UNAM: propuesta de análisis*. México: UNAM - ENEP Aragón.
- Ramírez Mercado, M. (2002). *Identidad y representación: análisis comparativo de acciones colectivas (el movimiento de huelga universitaria en la UNAM, 1999-2000)*. Tesis de Maestría en Estudios Políticos y Sociales. México: UNAM-FCPyS.
- Ramírez Zaragoza, M. A. (2018) (Coord.), *Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del M68 a Ayotzinapa*. México: CONACYT-Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales A.C.
- Rodríguez Aguilar, E. (2005). *Vuelta al laberinto de la modernidad. Análisis de momentos clave del diálogo en el movimiento estudiantil de 1999*. México: IMJ-SEP.
- Rodríguez Araujo, O. (2000) (Coord.). *El conflicto en la unam (1999-2000). Análisis y testimonios de consejeros universitarios independientes*. México: El Caballito.
- Rodríguez Vázquez, A (2007). *Análisis semiótico de la huelga de la UNAM en 1999, en tres periódicos de la Ciudad de México*. México: UNAM-FCPyS.



- Rojas, H. (2014), "Movimiento Politécnico. Cronología", *Educación Futura*, consultado el 15 de febrero de 2017, disponible en <<http://www.educacionfutura.org/movimiento-politecnico-cronologia/>>.
- Rovira Sancho, G. (2015), "Abrazar a México: política y sensibilidad estética del #YoSoy132". En Guiomar Rovira *et al.*, *Los movimientos sociales desde la comunicación*. México: INAH, México.
- Rovira Sancho, G. (2017), *Activismo en red y multitudes conectadas. Comunicación y acción en la era de Internet*. México: Universidad Autónoma de México / Icaria.
- Santoyo, P. (2015). "Para seguir caminando. Una retrospectiva desde el movimiento social #YoSoy132". En Romero, R. y Solís, O., *Resistencias locales, utopías globales*. México: STUNAM-Yod Estudio.
- Sheridan, G. (2000). *Allá en el campus grande*, México, Tusquets.
- Sotelo Valencia, A. (2000). *Neoliberalismo y educación: la huelga en la UNAM a finales de siglo*. México: El Caballito.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Tarrow, S. (2002). "Ciclos de acción colectiva: entre los momentos de locura y el repertorio de contestación". En Tragouit, M., *Protesta social. Repertorios y ciclos de acción colectiva*. Barcelona: Hacer.
- Tello Peón, N., De la Peña, J. A. y Garza, C (2000). *Deslinde. La UNAM a debate*. México: Cal y Arena.
- Trejo Delarbre, R. (2000). *El secuestro de la UNAM*. México: Cal y Arena.
- Valls, R., Oliver, E., Aroca, M., Ruíz, L., & Melgar, P. (2007). ¿Violencia de género también en las universidades? Investigaciones al respecto. 25(1), 219-231.
- Vélez Guzmán, G. (2005). *Radiografía del Consejo General de Huelga (CGH) de Acatlán 1999-2000, reportaje*. México: UNAM – FES Acatlán.
- Zermeño, S. (1978). *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*. México: Siglo XXI.
- Zermeño, S. (2008). *Resistencia y cambio en la UNAM: las batallas por la autonomía, el 68 y la gratuidad*. México: Océano.